

Jueves viernes

**7 y 8**

de septiembre  
de 2023

Centro de Formación  
de la Cooperación  
Española

Carrera 36 No. 2-74,  
Plaza de Santo Domingo  
Cartagena (Bolívar)



# II Foro Iberoamericano

Retos de la formalización laboral

## INTRODUCCIÓN

La informalidad laboral, que afecta a más de la mitad del empleo en la región, es uno de los grandes problemas estructurales que impide el acceso de las personas trabajadoras a los sistemas de seguridad social.

El objetivo primordial de las reformas pensionales va dirigido a ampliar la cobertura previsional de las personas trabajadoras informales para proteger las contingencias a las que se ve expuesta por la actividad laboral: invalidez, vejez, sobrevivencia y lograr la sostenibilidad financiera para garantizar una seguridad económica en la vejez y garantizar prestaciones suficientes.

Las instituciones de seguridad social de la región están poniendo en marcha diversas medidas dirigidas a ampliar los niveles de cobertura, especialmente en los sectores que tradicionalmente han quedado fuera de los mismos -trabajo doméstico, agricultura, independientes, etc.- y la mejora de prestaciones.

Al mismo tiempo, la necesidad de equilibrar sostenibilidad, suficiencia de las prestaciones y nivel de cobertura de los sistemas de seguridad social ha llevado a varios países de la región a iniciar nuevos procesos de reforma.

Estas nuevas reformas se enmarcan principalmente en el debate sobre la necesidad de un nuevo contrato social que dé respuesta a las demandas de la ciudadanía de mayores niveles de protección y bienestar social. Asimismo, el actual contexto de recuperación postpandemia, de crisis inflacionaria, del nuevo mundo del trabajo y del proceso de envejecimiento demográfico global tienen un importante peso en estos procesos. Todo ello sin obviar otros elementos estructurales del mercado laboral de la región - bajos ingresos, productividad, flujos migratorios, etc.- que influirán igualmente en las medidas que se adopten.



Con el fin de revisar los aprendizajes extraídos de reformas anteriores y analizar los actuales procesos en desarrollo, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), con la colaboración de Colpensiones (Colombia) y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) convocan este II Foro Iberoamericano. Este evento dará continuidad a la labor realizada en el I Foro Iberoamericano celebrado en Bogotá, Colombia, en octubre de 2022 con la colaboración del Ministerio del Trabajo de este país.

Esta actividad se enmarca en el objetivo estratégico de la OISS de extender la protección social en la región y las acciones incluidas en la Declaración de Santo Domingo aprobada en el XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social de 2021 , así como la colaboración que la OISS mantiene con la Cooperación Española.

## Objetivos del II Foro Iberoamericano

El objetivo final de este II Foro Iberoamericano es contribuir al fortalecimiento de los sistemas de seguridad social en los países iberoamericanos, mediante la experiencia comparada entre países de la región.

La reflexión y el diálogo girarán en torno a dos ejes:

1. Análisis de aprendizajes extraídos de procesos de reformas previsionales previos y sus resultados;
2. Identificación y puesta en común de medidas exitosas que refuercen los sistemas de seguridad social;
3. Intercambio de experiencias de incorporación a los sistemas de seguridad social de colectivos difíciles de cubrir, jóvenes, personas trabajadoras de plataformas y del sector rural y a domicilio.

Los aportes realizados en el marco de esta actividad, así como las conclusiones de la misma, serán recogidos en una memoria que será distribuida a las personas asistentes y de acceso libre en la web OISS.

## Formato y Metodología

El II Foro Iberoamericano se realizará con presencia de responsables de los sistemas de Seguridad Social de los diversos países de la región y representantes de organismos internacionales y personas expertas, además del público asistente.

El II Foro Iberoamericano iniciará con una ponencia marco, que aportará datos y referencias a los análisis existentes en esta materia. La metodología de las sesiones incluirá la constitución de paneles temáticos en los que las autoridades y personas expertas asistentes podrán presentar sus experiencias y conversar con el resto de panelistas y con las personas asistentes.





## PROGRAMA

HORARIO	JUEVES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023
08:00 – 08:30 h.	<p><b>Registro de participantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). <i>Plaza de Santo Domingo, carrera 36 No. 2-74, Cartagena de Indias, Colombia.</i></li> </ul>
08:30 – 10:00 h.	<p><b>Apertura del II Foro Iberoamericano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sr. Miguel González Guillón, Director del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias.</li> <li>Excma. Sra. D<sup>a</sup>. Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).</li> <li>Excmo. Dr. Jaime Dussán Calderón, Presidente de Colpensiones, Colombia.</li> <li>Excmo. Sr. D. Iván Daniel Jaramillo, Viceministro de Empleo y Pensiones. Ministerio del Trabajo, Colombia.</li> <li>Excmo. Sr. Borja Suárez Corujo, Secretario de Estado del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Pensiones de España.</li> </ul>
10:00 – 10:30 h.	<p><b>Ponencia Marco: Experiencia de España en las reformas de la Seguridad Social que se han llevado a cabo en los últimos años.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Excmo. Sr. Borja Suárez Corujo, Secretario de Estado del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Pensiones de <b>España</b>.</li> </ul>
10:30 – 11:00 h.	Pausa café

11:00 – 12:00 h.	<p><b>Panel I: Experiencias de países Iberoamericanos (I)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Alfredo Cabrera Casas, Presidente, Banco de Previsión Social - BPS, <b>Uruguay.</b></li> <li>• Sr. D. Jaime Durán Chuquimia, Gerente General, Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, <b>Bolivia.</b></li> <li>• Dra. Mónica Guadalupe Ayala Guerrero, Directora General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, <b>El Salvador.</b></li> <li>• Dr. Iván Daniel Jaramillo, Viceministro de Empleo y Pensiones. Ministerio del Trabajo de <b>Colombia.</b></li> </ul>
12:00 – 13:00 h.	<p><b>Panel de Organismos Internacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. D. Sebastián Nieto Parra, jefe para América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (<b>OCDE</b>).</li> <li>• Sra. D<sup>a</sup> Claudia Coenjaerts, Directora Regional de la Oficina de la <b>OIT</b> para América Latina y el Caribe.</li> </ul>
13:00 – 14:00 h.	Pausa almuerzo.
14:00 – 16:00 h.	<p><b>Panel II: Experiencias de países iberoamericanos (II)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Horacio Gustavo Muñoz. Administración Federal de Ingresos Públicos. AFIP, <b>Argentina.</b></li> <li>• Dra. Alexandra Valdospinos Castro, Directora Nacional de Afiliación y Cobertura del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), <b>Ecuador.</b></li> <li>• Lic. Juan Francisco Mendoza Estrada, Director de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), <b>Guatemala.</b></li> <li>• Dr. Luciano Grisales Londoño, Director General, Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), <b>Colombia.</b></li> <li>• Dra. Alejandra Sánchez Vásquez. Actuaría. Docente Universidad Nacional de <b>Colombia.</b></li> </ul>

HORARIO	VIERNES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023
09:00 – 10:00 h.	<p><b>Panel III: La Seguridad Social como pilar fundamental de la cohesión social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Hernando Torres Corredor, Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.</li> <li>• Dr. Jorge Iván Palacio, Exmagistrado Corte Suprema de Justicia y Corte Constitucional.</li> </ul>
10:00 – 10:30 h.	Pausa café
10:30 – 12:30 h.	<p><b>Panel IV: Estrategias para colectivos de difícil cobertura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. José Miguel Hernández. Asesor. Cometa Cooperativa Cultural. “Formalización laboral jóvenes y “vecinas”.</li> <li>• Dra. Ligia Helena Borrero, Directora Jurídica Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.</li> <li>• Dra. Martha Adriana Amézquita Cárdenas. Directora Estrategia y Evaluación – UGPP –Colombia.</li> <li>• Dra. Ana Mohedano, Vicesecretaria, Organización Iberoamericana de Seguridad Social.</li> </ul>
12:30 – 13:00 h.	Clausura

## Memorias del I Foro Iberoamericano de Formalización Laboral (2022)

Descargue el documento desde este QR

(La OISS está comprometida con la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente)



Escanee con su dispositivo móvil

